



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal

OSORNO, 11 de Marzo del 2011

**MAT.: PONE TERMINO CONTRATO A HONORARIOS
SRA. SARA INES SOTO HUENCHUPIL**

DECRETO AFECTO N° 1.401 /2011

VISTOS:

El Contrato a Honorarios de fecha 21 de Diciembre del 2010 suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y doña Sara Inés Soto Huenchupil, Rut N° 16.343.738-4, vigente desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011;

La renuncia presentada por Doña Sara Inés Soto Huenchupil, a contar del 01 de Marzo del 2011;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

PONE TERMINO a contar del 01 de Marzo del 2011 al Contrato a Honorarios de fecha 21 de Diciembre del 2010, vigente desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y doña **SARA INÉS SOTO HUENCHUPIL**, Rut N° **16.343.738-4**, en consideración a lo establecido en la cláusula séptima de dicho contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REMÍTASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN, A LA CONTRALORÍA PARA SU REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



**YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

JABV/YJUR/HAVG/SAGP/MIGO/sxbc.



**JAMIE A. BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO**

Distribución:

- Contraloría Regional
- Interesada
- Depto. Social
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe de Personal
- Dpto. Contabilidad
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Archivo Decretos Afectos
- Carpeta funcionaria.

